

EEUU concederá a Chevron una licencia de operación mínima en el país, según fuentes

El Gobierno estadounidense se dispone a conceder a Chevron una nueva licencia de actividad mínima en Venezuela, informan medios locales este lunes, día previo a que expire el actual permiso concedido por Washington a la petrolera para que opere en el país suramericano.

Esta licencia, similar a la que la empresa tenía antes de que en noviembre de 2022 el Gobierno de Joe Biden se la ampliara, permitirá operaciones esenciales de mantenimiento, pero prohibirá nuevas inversiones y la exportación de crudo, explican a Yahoo Finance fuentes cercanas al asunto que piden anonimato.

El vencimiento de la actual licencia de la que dispone Chevron supone en todo caso un duro golpe económico para Venezuela, ya que la petrolera había contribuido de forma clave a la reactivación de su producción de crudo tras las sanciones impuestas por Washington durante el primer mandato (2017-2021) del presidente Donald Trump, que entonces concedió solo estas actividades esenciales a la empresa.

El pasado miércoles el secretario de Estado, Marco Rubio, hizo público que el Gobierno no renovarían la licencia de operación, contradiciendo lo dicho poco antes por el enviado especial estadounidense Ric Grenell, que afirmó que el permiso se renovarían después de que lograra pactar con Caracas la liberación, la semana pasada, de un estadounidense detenido en Venezuela.

Detrás del cambio de parecer en el Gobierno se sitúa, según medios como Axios o The Washington Post, la presión de tres congresistas de origen cubano, María Elvira Salazar, Carlos Antonio Gimenez y Mario Diaz-Balart, que supuestamente amenazaron la semana pasada con bloquear en la Cámara de Representantes el plan de reforma fiscal impulsado por Trump si no se dejaba caducar el permiso de Chevron.

El citado proyecto de ley, que el presidente considera una de las medidas estrella de su mandato, acabó siendo aprobado el pasado jueves por 215 a 214 votos y enviado al Senado.

El plan original previsto por la Casa Blanca antes de esta supuesta amenaza en el Legislativo, habría permitido a Chevron

seguir exportando petróleo venezolano a EE.UU. al menos durante otros 60 días a cambio de que Venezuela aceptara el retorno de miles de migrantes que tiene previsto perder su Estatus de Protección Temporal (TPS) por decisión del Gobierno Trump.

Semanas después de retornar a la Casa Blanca, Trump anunció el fin de la ampliación de licencia concedida por Biden en que permitía a Chevron operar en Venezuela y dijo que tenía hasta el 3 de abril para terminar sus operaciones, aunque después extendió este permiso hasta el 27 de mayo.**EFE**

Con información de TalCual